

	POLITICA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL	Versión: 1
		Fecha: 2025/09/25
		Página 1 de 1

POLITICA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL

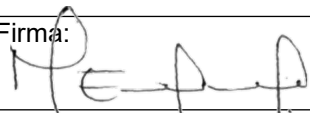
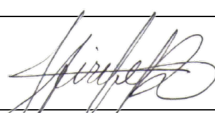
REPROQUIM LTDA. establece el compromiso con la creación de un entorno laboral seguro, respetuoso e inclusivo, libre de cualquier forma de acoso o discriminación. Reconoce de manera explícita la importancia de proteger a todas las personas, con especial énfasis en quienes se identifican como trans, no binarias o con identidades de género no hegemónicas, garantizando el respeto a su nombre, pronombres y expresión de género.

Finalmente, se establece que la política será evaluada periódicamente para garantizar su eficacia y se ajustará conforme a la normativa vigente y a las mejores prácticas. De esta manera, se busca consolidar una cultura organizacional basada en la dignidad, la igualdad y el respeto hacia todas las personas.

Dado en Bogotá a los 25 días del mes de septiembre de 2025.



 DIANA VICTORIA VILLA MUÑOZ
 Representante Legal

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Diseño: María Ester Cardenas Caviades Consultor Responsable SG-SST	Revisó: José Andrés Uribe Rico Coordinador SG SST	Aprobó: Diana Victoria Villa Muñoz Gerente